DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

INDICE alfabético clasificado de los atacados, fallecidos y no fallecidos de la epidemia colérica desde el 20 de Mayo hasta su terminacion.

,	Atac	ados.	Falle	cidos.	No fal	lecidos.
	Varones.	Hembras	Varones.	Hembras	Varones.	Hembras
Barrionuevo	2	1	>>	1	2	>>
Bolsa	1	»	1	»	»	"
Carretera de Extremadura	10	11	9	9	1	9
Carrera de San Isidro	4	6	2	5	2	2
Carretas	1	1	1	»	_	1 1
Cava Alta) »	$\frac{1}{2}$) »	1	>>	1
Cava Baja	3	$\begin{bmatrix} \frac{2}{2} \end{bmatrix}$	3	1	>>	1
Cava de San Miguel))	1		-	>>	1
Colegiata	2	_	»	*	>>	1
Cabeza		>	1	*	1	» »
Concepcion Gerónima	4	1	»	1	»	»
Duque de Alba		»	3	>>	1	»
Espada	2	8	2	6	>>	2
Esparteros.	>>	1	>>	«	>>	1
Estudios	1	1	1	1	3)	>>
Gerona	2	»	2	» »	>>	»
Imperial	1	>>	1	»	>>	>>
Jesús y María	>>	1	>>	1	>>	>>
Juanelo	*	3	» »	3	>>	>>
Lechuga	5	$2 \parallel$	3	2	2	» »
Meson de Paredes.	» »	1	>>	1	>>	>>
Parador de Sierra	» »	4	>>	3	>>	1
Paz.	>>	1	» »	1	>>	- »
Pradera de San Isidro.	»	2	>>	2	>>	» I
Postas.	. 1	»	>>	» II	ı i	»
Plaza del Progreso.	1	3	>>	2	ī	1
Plaza de Santa Cruz.	*	1	>>	» II	»	1
Titlatores.	1	»	1	»	» l	
Ribera del Manzanares	2	2	1	2	1	"
Rollo.	1	»	1	»	. »	»
Segovia.	«	1	>	1		»
Toledo	6	3	4	3	» 9	>>
Villa	1	3	1	$\begin{array}{c c} 3 \\ 2 \end{array}$	2	»
Vicario	2	»	»	- 11	»	1
	»	ı́ I		»	2	>>
Tomas	-	-	Name of the last o	T	>>	>>
Total	53	63	37	49	16	14
	1				10	TI

NÚMERO DE INVASIONES POR CALLES.

				33	
CALLES.	Inva- siones.	FECHAS.	CALLES.	Inva- siones.	FECHAS.
Barrionuevo, 7 y 9	1	Agosto, 3.	Suma anterior	62	
Idem, 15	1	Idem, 4.	Espada, 4,	1	Agosto, 30.
Idem, 16	1	Idem, 25.	Esparteros, 1	1	Julio, 31.
	1	Julio, 31.	Idem, 2	1	Agosto, 29.
Bolsa, 4	1			1	Julio, 27.
Carretera de Estremadura, 12	5	Agosto, 22, 23,	Estudios, 6	1	Idem, 27.
10		24, 25 y 26.	Idem, 13		,
Idem, 46	1	Idem, 20.	Gerona, 14	1	Agosto, 1.
Idem, 16	3	Junio, 14 y 25;	Imperial, 14	1	Idem, 11.
		Julio, 27.	Jesús y María, 4	2	Julio, 27;
Idem, huerta de la Castañera	1	Agosto, 29.			Agosto, 2.
Idem, 20	2	Junio, 15 y 16.	Idem, 5	1	Setiembre, 3.
Idem, 28	1	Setiembre, 12.	Juanelo, 10	1	Agosto, 1.
Idem, 14	1	Agosto, 21.	Idem, 11	2	Idem, 10-13.
Idem, 26	1	Setiembre, 25.	Idem, 13	1	Idem, 25.
Idem, 40	2	Agosto, 19; Se-	Idem, 12 y 14	1	Idem, 28.
		tiembre, 9.	Idem, 18	1	Mayo, 26.
Idem, 1	1	Agosto, 26.	Idem, 22	1	Julio, 12.
Idem, 13 y 15	1	Idem, id.	Lechuga, 7,	1	Idem, 28.
Idem, 23	1	Idem, 24.	Meson de Paredes, 13	1	Idem, 26.
Idem, solar núm. 15	1	Idem, 4.	Idem, 15		Setiembre, 3-4
	_	Idom, I.	Parador de Sierra (Puente de Se	1	1
Carrera de San Isidro, tejar de	1 -	Idem, 17.	govia)		Julio, 15.
Blanco	1	Idem, 3.	Plaza del Progreso, 19	1	Agosto, 5.
Idem, 16	1		Paz, 5		Idem, 26.
Idem, 26	3	Julio 30;	Idem, 7		Julio, 31.
		Agosto, 12	Pradera de San Isidro		Agosto, 23.
71 00	-	y 14.	Postas, (Posada del Peine)		Julio, 6;
Idem, 30	5	Julio, 28 y 30;	1 0stas, (1 osada dei 1 emo)		Agosto, 25.
		Agosto, 3,	Idom 97	. 1	Julio, 19.
		22 y 27.	Idem, 27 Plaza de Santa Cruz, 3		Agosto, 12.
Carretas, 4,	1	Julio, 28.			Idem, 15.
Idem, 16		Junio, 25.	Relatores, 3		Agosto, 28;
Cava Alta, 1 y 3	1	Julio, 27.	Idem, 10, 12, y 14	. 4	Setiembre, 1.
Idem, 5	1	Agosto, 6.	F1 00	1	
Idem Baja, 10	1	Idem, 16.	Idem, 20		Agosto, 1.
Idem, 29	1	Idem, 18.	Rollo, 9		Julio 19.
Idem, 15	1	Julio, 13.	Ribera del Manzanares, 71	. 1	Junio, 29.
Idem, 30		Setiembre, 10.	Segovia, 16		Agosto, 17.
Idem, 28		Julio, 28.	Idem, 24	1 0	Idem, 27.
Cava de San Miguel, 9		Agosto, 5.	Idem, 32		Idem, 3, y 9.
Colegiata, 6	1 -	Idem, 7.	Idem, 34	. 1	Junio, 17.
Idem, 9		Idem, 29.	Idem, 23	. 2	Julio, 21;
Cabeza, 8, duplicado		Idem, 3.			Agosto, 12.
Concepción Gerónima, 37		Idem, 28 y 29.	Idem, 31	$\cdot \mid 2$	Junio, 7;
Idem, convento		Setiembre, 5.			Agosto, 2.
Duque de Alba, cuartel de la			Toledo, 42	. 1	Agosto, 26.
Guardia Civil		Junio, 8; Ju-	Idem, 59	. 1	
Si vitta Carilles I I I I I I I I I I I I I I I I I I I		lio, 28.	Idem, 46	. 2	
Idem, 7	. 2	Agosto, 27-29.	Villa, 1	. 1	
Idem, 10.		Setiembre, 2.	Idem, 3	. 1	,
Idem, 26.		Julio, 27; Se-	Vicario Viejo, 9	. 1	Idem, 2.
Auom, 20	1 4	tiembre, 8.			
	-	-	M	116	
Número de invasiones	. 62		Número de invasiones	. 1,10	1
	,				

RELACION DE ENFERMEDADES SOSPECHOSAS, ocurridas desde el 27 de Marzo último, hasta el fin de la epidemia, que por haber tenido lugar en casas que han sido focos de infección, deben considerarse como invasiones coléricas.

CALLES.	Defun- ciones.	CALLES.	Defun- ciones.		Defun- ciones.
Aduana, 4	1	Suma anterior	64	Suma anterior	233
Idem, 16	1	Carretera de Carabanchel, 9.	1	Mira el Rio, 16	1
Alcalá, 99	1	Carretera de Toledo, 4	. 1	Mira el Sol, 6	1
Acacias, Paseo de	1	Doctor Fourquet, 30	1	Idem, 11	1
Idem, 7		Don Juan de Austria, 11	1	Idem, 18	1
Aguila, 29	2	Dos Compañeros, 5	Î	Ministriles, 4	1
Idem, 30	1	Dos Amigos, 6	Î	Monteleon, 6	2
Almansa, 9	2	Dulcinea, 9	1	Olivar, 46	ĩ
Amparo, 11	1	Espino, 6	2	Paloma, 17	1
Idem, 20	1	Embajadores, 33	1	Particular, sin número	1
Idem, 62	1	Idem, 36	1	Paseo de Areneros, 13	1
Idem, 65	1	Idem, 60	1	Paseo de Embajadores, 10	1
Idem, 87	1	Ercilla, 5	1	Paseo de los Ocho Hilos	1
Idem, 88	1	Idem, 12	Î	Paseo de la Castellana	1
Artistas, sin número	1	Idem, 20	Î	Paseo de las Delicias, 1	2
Arroyo de Embajadores, 12	1	Fé, 3	Î	Idem, 3	ĩ
Ancora, 4	1	Ferro-Carril, 14	1	Paseo de Melancólicos, 2	1
Idem, 5	1	Fuente del Berro	Î	Paseo de Leñeros	1
Arganzuela, 20	1	Galileo, 2	1	Peñuelas, 11	-
Idem, 31	2	Idem, 4	1	Idem, 14.	1
Idem, 34	2	Idem, 44	1	Idem, 16.	1
Arco de Santa María, 43	1	General Porlier, sin número	Î	Pez, 10	1
Caballero de Gracia, 11	1	GII 1mon, 12	1	Plaza de Toros (tejar)	1
Cava Baja, 32	1	Goya, 13	1	Plaza del Alamillo, 5	1
Ballesta, 9	1	Gutterrez, 16.	î	Plaza del Rastro, 9	1
Bravo Murillo, sin número	1	Gravina, 11	1	Ponciano, 2.	1
Idem, 5	1	martzenbusch, 9	1	Princesa, 4.	1
Idem, 45	1	ruem, sin nilmero	1	Rodas 11.	1
Calatrava, 14	1	nernani, D	1	Idem, 18	1
Constanza, sin número	2	IUGIII. O	2	Ronda de Segovia	1
Covadonga, 1	1	Hospital Provincial	14	Idem, 7, triplicado	4
Callejon del Mellizo, 4dem, 5	1	HOSPITAL MILITAR	1	Idem, 8, duplicado	1
Castelló, 18.	1	Hortaleza, 61.	1	Idem, 9	1
Cardenal Cisneros, 10		ruem. 110.	1	Idem, 13	3
Camino alto de Vicálvaro, sin	T	Tuella del Toledano	1	Idem, 15	1
número	- 11	Hummadero, 16	1	Idem, 21	Î
dem, id., tejar de Varela	- II	TICI IIIOSIIIA. D.	1	Idem, 27	2
dem, id., tejar de Marcelino	^	Imperial 9	1	Ronda de Toledo	1
amino de la dehesa de la	- 11	Trustiacion, 5	1	Idem, 3	1
Villa	- 11	morusa, uasa ne Watarnidad	95	Idem, 4	1
amino de Carabanchel	1	Jesús y María, 29	1	Idem, 12	1
laudio Coello, 68	- 11	Jorge Juan, 70	1	Idem, 14	1
oncepción Gerónima 9	1	Juanelo, 3	1	Ronda de Vallecas, sin número	1
arrera de San Isidro 31	1	Justiniano, 4	1	Ronda de Valencia, sin nú-	
risto de las Injurias, sin nú-		Labrador, 7	1	mero	1
mero	1 1	Idem, 16	1	Idem, 14	1
lem, 1	1 1	Lavapies 34	1	Ribera de Curtidores, sin nú-	
lem, 4		Luchana, 2	1	mero	1
ostanilla de Santa Teresa, 9.	1 1	Limon, 10	1	Idem, 4	1
ostanilla de San Pedro o	1 11	Manuela, sin número	1	Ribera de Manzanares, 65	1
orredera Baja, 27	1 1	Marconnell, 12. Martin de Vargas, 4.	1	Ruda, 19	1
arretera de Andalucía, 1	1 I	dem, 15	1 11	San Andres, 14, duplicado!	1
em, 4	1 1	Marqués de la Romana	2 1	San Bernabé, Orden Tercera.	1
em, 10, duplicado	1 N	Mendizabal, 7	1 11	dem, sin número	1
em, 11	- 11 -	TOROTHOLD INDINATION	1 11;	san Gregorio, 33	1
em, 25	T T	ucili. 2()	1 1 2	san Antonio, 3	1
rretera de Extremadura, 40	1 1	Ieson de Paredes, 20.	1 113	san Simon, 3 v 5	1
em, id., quinta de Goya	1 N	Iediodía Chica	1 1 5	san Luis, (Costanilla de)	1
rretera de Castilla, 18	T 11	10111. 101em	1 1 2	oan Vicente Alta, 4	1
rretera de Hortaleza, 6	- 41.	1111as, 20	1 1 5	ball Justo, 4	1
	- 11 -1-	lira el Rio, 8	1 115	santa Barbara, 7	1
Suma 6	1 11	p-m	1 1 2	Santa María, 47	1
0:	±	Suma 23	33	- contain	0
				Suma	U

Suma anterior 300 Suma anterior 316 Suma anterior 331 Santa Engracia, 27 1 Sombrerería, 14 2 Tostado, 3 1 Salitre, 21 1 Sur, 12 1 Trafalgar, 21 1 Idem, 38 1 Idem, 85 1 Travesia del Conservatorio 1 Idem, 40 2 Tejar del Catalan, barrio de la 1 Idem de San Mateo, 7 1 Idem, 46 1 Plaza de Toros 1 Idem de las Vistillas, 13 1 Sarten, 8 1 Tejar de Eusebio, idem, id 1 Tribulete, 5 1 Segovia, 23 1 Tejar del Rubio, barrio de la 1 Idem, 19 1 Idem, 33 1 Tejar de Varela, barrio de la 1 Valverde, 9 1 Serrano, 64 1 Plaza de Toros 1 Valencia, 17 1 Serrano, 64 1 Tejar de Monasterio idem, id 2 Verda de Postas, tejar 1 Solana, 4 1 Tesoro, 40 1	CALLES. Defunctiones	CALLES. Deficion	CALLEG	
Suma	Santa Engracia, 27	Sombrerería, 14. Sur, 12. Idem, 85. Tejar del Catalan, barrio de la Plaza de Toros. Tejar de Eusebio, idem, id. Tejar del Rubio, barrio de la Guindalera. Tejar de Varela, barrio de la Plaza de Toros. Tejar de Monasterio idem, id. Tejar del Chufero, núm. 4. Tesoro, 40. Toledo, 4. Torrijos, 11.	Tostado, 3	

RESUMEN.

Atacados					559
Fallecidos					
No fallecidos					213

RESUMEN GENERAL.

DISTRITOS.	ATAC	ADDS.	FALL	ECIDOS	NO FAL	LECIDOS.	
D151K11O3.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	
Palacio	36	38	24	26	12	12	
Universidad	62	75	35	34	27	41	
Centro	22	36	16	30	6	6	
Hospicio		89	27	63	21	26	
Buenavista		83	53	55	19	28	
Congreso	16	20	10	13	6	7	
Hospital	83	115	47	50	36	65	
Inclusa		215	81	135	51	80	
Latina	131	199	69	127	62	72	
Audiencia	53	63	37	49	16	14	
Transeuntes	48	12	32	7	16	5	
	703	945	431	589	272	356	
Sospechosos	210	349	146	200	64	149	
Total general.	913	1.294	577	789	336	505	
Atacados 2.207 Fallecidos 1.366							
No fallecidos 841							
Mortalidad 61'89 por 100.							

CONCLUSION.

No acabaré sin dejar hecha una recomendación al Ayuntamiento que presido y á los que le sucedan. La higiene de Madrid es obra de largo tiempo: consagrémonos á ella sin abandonarla un solo día. Nuestro suelo desigual y arenoso; las hondas barrancadas que por denudación han formado en sus afueras los torrentes, y que traen á la memoria los ásperos asientos de pueblecillos como Batres y Paracuellos en la misma provincia; la escasez de aguas del Manzanares que apenas dispone de fuerzas para llevar al Jarama la enorme cantidad de materias orgánicas que recibe desde la Moncloa; los abusos que se cometieron á la sombra de la ley de ensanche, que han convertido los alrededores de Madrid en una especie de lugarejos cuya demolicion seria la más plausible reforma; el olvido de las alcantarillas dentro y fuera de la población, ya se considere la primitiva red abandonada, ya la moderna, de las que carecemos de planos que puedan explicar su confuso laberinto; la multitud de pozos negros sembrados á lo largo de su contorno y en diferentes puntos, muchos de los que reciben á mayor abundamiento aguas pluviales para esparcir con facilidad las materias que contienen, y tantas causas de infección como recordarán sin duda los que conozcan los servicios municipales de la Villa, dificultan el problema; pero se trata de la salud pública y hay que abordarle con energía. Despues de todo en otras partes se han vencido mayores obstáculos. No hace más de un siglo, por ejemplo, los campos en que se levanta Petersburgo eran tristes y solitarios pantanos convertidos ahora en espaciosas plazas como la del Almirantazgo, de cerca de un kilómetro de longitud; en calles de más de tres kilómetros como la de Newsky ó en regios palacios y suntuosos edificios donde alternan los mármoles y el granito rojo de las canteras de Finlandia. Atendamos pues, las necesidades de la salud pública y, sobre todo, los medios de satisfacerlas: su coste resulta pequeño al medir los beneficios que derraman en el vecindario. Ellos harán inútiles las medidas extraordinarias que ahora se han dictado: ellos pondrán término á tantas estériles disputas y á tantas absurdas ideas acerca de los aislamientos, de las fumigaciones y de los métodos preventivos como han corrido entre las gentes.

Tales son las reflexiones que me sugiere la campaña emprendida contra la epidemia por el Ayuntamiento de Madrid. Las expongo ante el público ilustrado para que llegue á conocerlas y á mejorarlas con sus luces, si, por desgracia, fuera preciso continuar la obra.

Para que sirvan de base en lo sucesivo y para conocimiento de todo el mundo, se insertan á continuación los gastos hechos con motivo de la epidemia. En esta parte bien puede afirmar el Ayuntamiento que no cabe mayor economía, y que el órden que ha presidido al importante servicio de la desinfección constituye un modelo.

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL.

Materiales adquiridos, jornales y gratificaciones devengados é importe de los suministros reintegrables hechos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre.

/	MATERIALES. PESETAS.	JORNALES. PESETAS.	Gratificaciones á man- gueros y barrenderos. PESETAS.	TOTAL. PESETAS.
Junio Julio Agosto Setiembre	13.289 '03 21.001'86 24.293'35 5.885'56	604'00 922'50 1.412'00 1.293'50	1.334'00 1.392'00 2.537'00 1.587'50	15.227'03 23.316'36 28.242'35 8.766'56
TOTAL	64.469'80	4.232'00	6.850'50	75.552'30

SUMINISTROS.

JUNIO.	PESETAS.	PESETAS.
Presidencia del Consejo de Ministros		102'00 33'52
Diputacion Provincial(Aranjuez) Ciempozuelos	1.494'50 1.054'65	2.54915
Prevenciones y Delegaciones de vigilancia.	71'96 36'50	
Gobierno Civil Inspeccion de viageros y equipages en la es-	152'45 100'60	1.202'01
Idem, idem, idem de las Delicias. Cuarteles de la Guardia Civil	840'50	46,00
Banco de España	-	3.932'68
TOTAL		0.002 00
JULIO.		
D 11 11 Carraia da Ministras		612,50
Presidencia del Consejo de Ministros		338,00
El Pardo	157'00 434'70	
Tetuan	884'00	
Araniuez	3.125 95	5.518'25
Diputación Frovincial (Torrejon de Ardoz	426'00 191'60	0,10
Mejorada del Campo Velilla de San Antonio	103'00	1
Velilla de San Antonio	196'00	
Cobjorno Civil	422'15 223'80	
Prevenciones y Delegaciones de vigilancia.	223.80	0.504(10
Gobierno Civil Inspeccion de viageros y equipages en la estacion del Mediodia	1.088'55	2584'10
Idem idem de las Delicias.	673'60	1
Crontolog de la Guardia Civil	176,00	234'45
Dirección general de Correos y Télegrafos		1.023'00
Keal Sitio de San Ilderonso		10 310 90
TOTAL		10.010 20

AGOSTO.	PESETAS.	PESETAS.
Presidencia del Consejo de Ministros. Ministerio de la Gobernacion (Gobierno Civil	278'00	198'00 198'00
Gobierno CivilIdem, idem, idem de las Delicias. Idem, idem, idem del Norte Cuarteles de la Guardia Civil	669 '54 478 '65 812 '10 210 '00	2.448 '29
Real Sitio de San Ildefonso	210 00	419 '00 66 '00
Total		3.329'29
SETIEMBRE.		
Presidencia del Consejo de Ministros	- <u> </u>	43°50 92°50
Gobierno CivilIdem, idem, idem del Mediodia Idem, idem, idem de las Delicias. Gobierno Civil	355'00 329'70 271'30 210'00	1.166'00
Total		1.302'00
SUMINISTRADO Y Á REINTEGRAR.		
Mes de Junio. 3.932'68 » Julio. 10.310'20 » Agosto. 3.329'29 » Setiembre. 1.302'00 EXISTENCIAS.	$\left.\begin{array}{c} 18.874 \end{array}\right.$	
RESÚMEN.		
Importe de lo gastado en materiales, jornales y gratificaciones Idem de lo suministrado de reintegro probable	75.552 18.874	
Total gastado en servicios municipales	56.678	513
Nota. Se hallan en el Laboratorio municipal, en calidad depósito, materiales por valor de	de 8.190	400

ÍNDICE.

ra	ıg.
Introducción	5
Situación de Madrid como garantía contra las enfermedades infecciosas	id.
Influencia de la atmósfera	id.
Resúmen abreviado de las principales observa-	100
ciones meteorológicas correspondientes al	
año de 1885 hasta el mes de Agosto	6
Estudio del barómetro, del termómetro, del plu-	
viómetro, del aspecto del cielo y del anemó-	
metro en los meses de Enero, Febrero y	
Marzo	7
Idem de Abril y Mayo	8
Idem de Junio, Julio y Agosto	9
Consecuencias que se deducen de los estudios	10
meteorológicos	10
Problema de higiene municipal que debía re-	2.3
solver el Ayuntamiento de Madrid	id.
Consideraciones acerca de la policía urbana. Sistema de defensa empleado por el Ayunta-	11
	id.
miento	id.
División de esta Memoria	12
Capítulo I.—Disposiciones emanadas direc-	
tamente de la Alcaldía	13
El Asilo de las Mercedes	id.
Bando de 7 de Junio	14
Auxilios de la Beneficencia Municipal y visi-	
tas domiciliarias á los coléricos pobres	15
Junta general de socorros del Ayuntamiento	
de Madrid	id.
Bando de 14 de Mayo	16
Esfuerzos hechos para abaratar el pan y la	17
carne	1.6
Medidas adoptadas para evitar que las aguas	id.
de Madrid trasmitieran el contagio	ıu.
Relacion de las fuentes públicas que tiene Ma- drid surtidas con aguas de los viajes de la	
Villa	19
Bando de 18 de Junio	21
Dando de lo de ganto	

Acuerdo unánime del Ayuntamiento, tomado	
en la sesion de 13 de Agosto, por iniciativa	
del Sr. Martos, asumiendo, en su caso, la res-	
ponsabilidad de los actos ejecutados por el	
Señor Alcalde Presidente en la adopcion de	
cuantas medidas sanitarias é higiénicas re-	
clamase la poblacion	21
Medidas tomadas en los Asilos de Alcalá	22
Oferta de los empleados del Ayuntamiento	23
Capítulo II.—Laboratorio químico del Ayun-	
tamiento	25
Ideas generales sobre la desinfeccion	id.
Parte detallado de las operaciones llevadas á	
cabo por el Laboratorio químico, elevado á	
la Alcaldía por D. Fausto Garagarza	24
Capítulo III.—La Casa especial de Socorro	
de Valle-hermoso	37
Origen de los pequeños hospitales destinados á	
enfermedades infecciosas	id.
Descripcion de la casa especial de Socorro de	
Valle-hermoso	38
Parte detallado de la asistencia prestada á los	
coléricos en la casa especial de Socorro de	
Valle-hermoso elevado á la Alcaldía por	
D. Ramon Félix Capdevila	39
Capitulo IV — Resultados y observaciones	49
Preocupaciones de parte del pueblo los prime-	
ros días de la epidemia	id.
Manera de hacer el estudio y la comparacion	• 1
de las observaciones de la estadística	id.
Observaciones sobre los diágramas construidos	50
Datos reunidos por D. Francisco Javier Pastor,	× 1
comisionado con este objeto por la Alcaldía.	51
Conclusión — Recomendacion á los Ayunta-	83
mientos de Madrid	00
Materiales adquiridos, jornales y gratificacio-	
nes devengados é importe de los suministros	
reintegrables hechos durante los meses de	85
Innia Innia Agosto v Delicinote	OU

Pág.

ÍNDICE DE LÁMINAS.

- 1.ª—Séres microscópicos encontrados durante la epidemia en los viajes de aguas de Madrid.
- 2.ª—Estado gráfico de los enfermos ingresados y muertos en la Casa especial de Socorro de Vallehermoso.
- 3.ª—Planta de la Casa especial de Socorro de Vallehermoso.
- 4.a—Planta del edificio central de Valle-hermoso.
- 5.a—Fachada del edificio central
- 6.a—Cámara de desinfección.
- 7.ª—Cuadro gráfico en coordenadas polares de las defunciones ocurridas durante los meses de Junio á Setiembre de los años 1884 y 1885 y de las causadas por el cólera durante este último.
- 8.ª—Cuadro gráfico en coordenadas rectilíneas rectangulares de las defunciones ocurridas durante los meses de Junio á Setiembre de los años de 1884 y 1885 y de las causadas por el cólera durante este último.
- 9.a—Cuadro gráfico de las invasiones y defunciones causadas por el cólera desde Junio hasta fin de Setiembre de 1885.
- 10.ª—Plano de Madrid con indicacion de los casos de cólera que han tenido lugar. (Los puntos rojos señalan los casos).



